



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2023-MDP-CSP-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE ANGULO DE FIERRO DE 2" X 3/16" X 2 MTS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE PASTOS NATURALES EN LA COMUNIDAD ESTRELLA, JILA SULLCA, ANTAPARADA, CCOLLPAPAMPA Y CCANCCOLLI DISTRITO DE POTONI DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2596263.

En la oficina de la Sala De Reuniones (3er. Piso) de la Municipalidad Distrital de Potoni siendo a horas 10:00 a.m. del día miércoles 20 de setiembre del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados según Resolución de Alcaldía N° 218-2023-MDP/A, integrado por Raúl Quispe Cancapa (Presidente), Ronald Deza Mamani (Miembro Titular) y Percy Julián Mamani Pari (Miembro Titular), encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 13-2023-MDP-CSP-1 para la contratación de Angulo de Fierro de 2" x 3/16" x 2 mts según Especificaciones Técnicas para el Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en el Manejo y Conservación de Pastos Naturales en la Comunidad Estrella, Jila Sullca, Antaparada, Ccollpapampa y Ccanccolli distrito de Potoni de la provincia de Azángaro del departamento de Puno. CUI N° 2596263. A fin de realizar la apertura de Presentación de ofertas, evaluación, calificación de ofertas y el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplado para el efecto los procedimientos técnico-normativos que estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones del D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====

PRIMERO. - El presidente del Comité de Selección Permanente, apertura la sesión correspondiente de acuerdo a lo previsto en la convocatoria del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 13-2023-MDP-CSP-Ira. CONVOCATORIA, manifestando que, de acuerdo al cronograma, hasta el día 18 de setiembre del 2023 a las 23:59 horas, se han registrado electrónicamente como participantes al presente procedimiento de selección, los siguientes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10282905782	LLAMOCCA HUAMAN LUISA	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10282905782	
2	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	16/09/2023	Válido		16/09/2023	10432361719	
3	Proveedor con RUC	10437873360	CART MULLISACA WALTER PERCY	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10437873360	
4	Proveedor con RUC	10480717118	YUCRA HUAMAN WALTER	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10480717118	
5	Proveedor con RUC	10485425042	YUCRA HUAMAN ALFREDO	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10485425042	
6	Proveedor con RUC	10757767347	YUCRA HUAMAN SAUL	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10757767347	
7	Proveedor con RUC	20273780646	IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R.LTDA.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20273780646	
8	Proveedor con RUC	20406523536	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20406523536	
9	Proveedor con RUC	20491042860	A. INVERSIONES MENDOZA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A. INVERS MENDOZA E.I.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20491042860	
10	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20552452314	
11	Proveedor con RUC	20563618800	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20563618800	
12	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20574690219	
13	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20600111150	
14	Proveedor con RUC	20600421451	GROUP JOGAMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20600421451	
15	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20600571592	
16	Proveedor con RUC	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20601107105	
17	Proveedor con RUC	20601856965	MALLANOS E.I.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20601856965	
18	Proveedor con RUC	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	08/09/2023	Válido		08/09/2023	20601899681	
19	Proveedor con RUC	20602294511	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C.	17/09/2023	Válido		17/09/2023	20602294511	
20	Proveedor con RUC	20603096828	CONSTRUCSUR PROYECTOS S.A.C.	13/09/2023	Válido		13/09/2023	20603096828	
21	Proveedor con RUC	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	11/09/2023	Válido		11/09/2023	20605685138	
22	Proveedor con RUC	20607625540	REPRESENTACIONES TRINIDAD S.R.L.	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20607625540	
23	Proveedor con RUC	20610130705	GRUPO ARKAT S.A.C	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20610130705	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

SEGUNDO. - Los participantes que presentaron sus ofertas a través vía electrónica, de acuerdo a lo establecido en las bases del procedimiento y cronograma son: =====

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POTONI
 Nomenclatura : AS-SM-13-2023-MDP/CSP-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ANGULO DE FIERRO DE 2₂ X 3/16₂ X 2 MTS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE PASTOS NATURALES EN LA COMUNIDAD ESTRELLA, JILA SULLCA, ANTAPARADA, CCOLLAPAMPA Y CCANCCOLLI DISTRITO DE POTONI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2596263.



Nro. Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	CONTRATACIÓN DE ANGULO DE FIERRO DE 2 ₂ X 3/16 ₂ X 2 MTS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE PASTOS NATURALES EN LA COMUNIDAD ESTRELLA, JILA SULLCA, ANTAPARADA, CCOLLAPAMPA Y CCANCCOLLI DISTRITO DE POTONI DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI N° 2596263.				
20601856965	CONSORCIO INKATRACK		19/09/2023	09:01:10	Electronico
20610130705	GRUPO ARKAT S.A.C		19/09/2023	12:24:30	Electronico
20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		19/09/2023	15:29:08	Electronico
20491042860	A. INVERSIONES MENDOZA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A. INVERS MENDOZA E.I.R.L.		19/09/2023	16:12:56	Electronico
20406523536	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD		19/09/2023	20:45:05	Electronico
20273780646	IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R.LTDA.		19/09/2023	23:15:46	Electronico

Se procede a la impresión de las ofertas, los cuales forman parte del expediente de contratación del procedimiento de selección en mención. =====

TERCERO. - Se procede con la Verificación de la oferta de cada postor que presentó su propuesta, Documentos de Presentación Obligatoria. =====

- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: CONSORCIO INKATRACK, integrado por las empresas MALLANDS E.I.R.L. con RUC N° 20601856965 y CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES CMG E.I.R.L. con RUC N° 20448498361, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 58 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: GRUPO ARKAT S.A.C. con RUC N° 20610130705, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (No presento oferta solo consta de 1 folio), No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor no es admitido para la Siguiente Etapa. ==
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N° 20574690219, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 32 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: A. INVERSIONES MENDOZA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20491042860, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 25 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 23 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa. =====
- Se procede con la Verificación de la oferta de la empresa: IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R. LTDA. con RUC N° 20273780646, según lo establecido en las bases. La oferta presentada (que consta de 22 folios), Cumple con la presentación de la documentación obligatoria, conforme se detalla en el cuadro de verificación de documentos; El postor es admitido para la Siguiente Etapa.

Cuadro de verificación de admisibilidad de las ofertas presentadas: =====

Cuadro Nro. 01

POSTOR	CONSORCIO INKATRACK	GRUPO ARKAT S.A.C. con RUC N° 20610130705	CONSORCIO NILS S.A.C. con RUC N° 20574690219
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple
e) Hoja técnica y/o ficha técnica o equivalente en la cual se detallen las	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

características del bien ofertado, como mínimo: Marca del Fierro, dimensión y/o detalle.			
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	Presenta - Cumple	No Presento	Presenta - Cumple
	15 días calendario	No Presento	15 días calendario
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo Nº 5)	Presenta - Cumple	-----	No Corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo Nº 6)	Presenta - Cumple	Presenta	Presenta - Cumple
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presenta	No presenta	No presenta
b) Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 10)	Presenta	No presenta	Presenta
CONDICION	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Cuadro Nro. 02

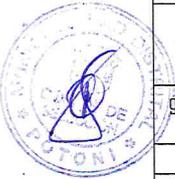
POSTOR	A. INVERSIONES MENDOZA E.I.R.L. con RUC Nº 20491042860	FERREMANIA S.C.R. con RUC Nº 20406523536	IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R. LTDA. con RUC Nº 20273780646
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3).	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
e) Hoja técnica y/o ficha técnica o equivalente en la cual se detallen las características del bien ofertado, como mínimo: Marca del Fierro, dimensión y/o detalle.	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
	15 días calendario	15 días calendario	15 días calendario
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo Nº 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo Nº 6)	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple	Presenta - Cumple
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
a) Constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	No presenta	No presenta	No presenta
b) Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 10)	No presenta	Presenta	Presenta
CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

De la no admisión de las ofertas

*El Artículo 73. Numeral 73.2. Del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala; Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.***

*El Artículo 2, inciso f) de la Ley de Contrataciones del Estado señala; **Eficacia y Eficiencia.** El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos. Frente a este principio que rigen las contrataciones; las bases están orientado al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, a través del requerimiento (Especificaciones Técnicas) del Área usuaria.*

El postor GRUPO ARKAT S.A.C. con RUC Nº 20610130705, No cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases integradas, No Presentó oferta (No publicó en el Sistema electrónico de Contrataciones - SEACE, Su oferta), solo se encuentra el Anexo Nº 6, que corresponde al Precio de la oferta en soles, razón por la cual su oferta queda no Admitido





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

CUARTO. - Acto seguido el comité en pleno procede a realizar la evaluación de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

Nº	DESCRIPCION	PUNT.MAX.	PARTICIPANTES ADMITIDOS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS				
			CONSORCIO INKATRACK	CONSORCIO NILS S.A.C. con RUC Nº 20574690219	A. INVERS MENDOZA EIRL. con RUC Nº 20491042860	FERREMANIA S.C.R. con RUC Nº 20406523536	IMPORTACIONES SUAREZ E.I.R. LTDA. con RUC Nº 20273780646
	PRECIO	S/ 96,476.96 (Precio Estimado)	S/ 107,437.57	S/ 88,000.00	S/ 89,081.60	S/ 87,296.00	S/ 109,120.00
	PUNTAJE PRECIO	100.00	81.25	99.20	97.996	100.00	80.00
	SUB TOTAL	100.00	81.25	99.20	97.99	100.00	80.00
	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa		4.06	4.96	0.00	5.00	4.00
	SUB TOTAL		85.31	104.16	97.99	105.00	84.00
	PUNTAJE TOTAL		85.31	104.16	97.99	105.00	84.00
	ORDEN DE PRELACION		4º	2º	3º	1º	5º

Factor de Evaluación Precio. - Se acredita mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo Nº 6). (Se encuentra dentro de los documentos de presentación obligatoria) =====

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: =====

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

P_i= Puntaje de la oferta a evaluar

O_i=Precio i

O_m= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

Luego se procede a la Verificación de documentos como Requisitos de calificación del postor que obtuvo el primer y segundo lugar en orden de prelación: =====

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION. -

POSTOR	FERREMANIA S.C.R. con RUC Nº 20406523536 1er. Lugar	CONSORCIO NILS S.A.C. con RUC Nº 20574690219 2do. Lugar
DOCUMENTOS DE PRESENTACION COMO REQUISITOS DE CALIFICACION		
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 90,000.00 (Noventa mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo Nº 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Hierros y/o Aceros y/o bienes de estructura metálica.</p>	CUMPLE	CUMPLE

El postor FERREMANIA S.C.R.L. con RUC Nº 20406523536, cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad según lo solicitado. =====

El postor CONSORCIO NILS S.A.C. con RUC Nº 20574690219, cumple con la Presentación de los Requisitos de Calificación - Acredita la Experiencia del Postor en la Especialidad según lo solicitado. =====

QUINTO. - Luego de la Evaluación y Calificación final el Comité de Selección adopta el siguiente acuerdo: =====

- Se le otorga la buena pro al postor FERREMANIA S.C.R.L. con RUC Nº 20406523536 por un monto total de S/ 87,296.00 (Ochenta y siete mil doscientos noventa y seis con 00/100 soles), para la contratación de Angulo de Fierro de 2" x 3/16" x 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POTONI - AZANGARO
COMITÉ DE SELECCION

mts según Especificaciones Técnicas para el Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en el Manejo y Conservación de Pastos Naturales en la Comunidad Estrella, Jila Sullca, Antaparada, Ccollpapampa y Ccanccolli distrito de Potoni de la provincia de Azángaro del departamento de Puno. CUI N° 2596263. =====

2. Asimismo, el Órgano Encargado de las Contrataciones deja constancia que al haberse presentado más de una oferta en el presente procedimiento de selección, el consentimiento se producirá a los cinco (05) días hábiles de la notificación de su otorgamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 64º del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF del RLCE - LEY N° 30225 y su modificatoria D.L. 1444. Y otras modificatorias. =====
3. Comunicar dicho resultado del otorgamiento de la buena pro a través del Seace. =====

Sin otros puntos que constar se levanta la sesión siendo horas 15:25 p.m., firmando al pie los miembros del comité de selección permanente, en señal de conformidad. =====


RAUL QUISPE CANCAPA
PDE. COMITÉ DE SELECCION


RONALD DEZA MAMANI
1ER. MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION


MAMANI PARI PERCY JULIAN
2DO. MIEMBRO. COMITÉ DE SELECCION